

ANEXO III

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. DATOS DEL SOLICITANTE	
APELLIDOS	NOMBRE
MONTERO GÓMEZ	MARÍA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN: AVDA.LUIS RAMALLO S/N	
LOCALIDAD: MERIDA	PROVINCIA: BADAJOZ
TELÉFONO: 924002090	CORREO ELECTRÓNICO: sg.adrpt@juntaex.es
EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (1)	
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
EN SU CONDICIÓN DE (2)	
SECRETARIA GENERAL	
2. DATOS DE LA SOLICITUD	
2.1. APARTADO DEL PORTAL DE LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DONDE SE QUIERE PUBLICAR: PARTICIPACION CIUDADANA/PROYECTOS NORMATIVOS	
2.2. TÍTULO DEL ENLACE A INSERTAR CONSULTA PREVIA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS DEL PROYECTO DE ORDEN 2025 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA CONDICIONALIDAD REFORZADA Y DE LA CONDICIONALIDAD SOCIAL QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN QUE RECIBAN PAGOS DIRECTOS, DETERMINADOS PAGOS ANUALES DE DESARROLLO RURAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. .	
2.3. NOMBRE Y NÚMERO DE FICHEROS (3): RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2025, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, POR LA QUE SE ACUERDA LA APERTURA DE UN PLAZO DE CONSULTA PREVIA Y PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE ORDEN DE 2025 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA CONDICIONALIDAD REFORZADA Y DE LA CONDICIONALIDAD SOCIAL QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN QUE RECIBAN PAGOS DIRECTOS, DETERMINADOS PAGOS ANUALES DE DESARROLLO RURAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. PROYECTO DE ORDEN 2025 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA CONDICIONALIDAD REFORZADA Y DE LA CONDICIONALIDAD SOCIAL QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN QUE RECIBAN PAGOS DIRECTOS, DETERMINADOS PAGOS ANUALES DE DESARROLLO RURAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	
2.4. DOCUMENTO EXPLICATIVO COMPLEMENTARIO, REFERENCIANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN INSERTARSE EN CADA NIVEL (4):	
La Autoridad o persona solicitante EL/LA SECRETARIO/A GENERAL Fdo: María Concepción Montero Gómez	

ILMO/A SECRETARIO/A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL

Csv:	FDJEXZV9NJPYFHSJ9ABYJK7KLA2S6N	Fecha	27/05/2025 10:45:56	
Firmado Por	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1	

